

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>FICHA DE NECESIDADES PARA VINCULACIÓN FORMATIVA NO REMUNERADA Y JUDICATURAS AD HONOREM</b>	Versión	001
		Página	1 de 2

INFORMACIÓN GENERAL	
<b>Entidad solicitante</b>	Centro Nacional de Memoria Histórica
<b>Área solicitante</b>	Estrategia de Territorialización y Transversalización
<b>Responsable del proceso</b>	Alberto Santos Peñuela
<b>Correo electrónico de contacto</b>	alberto.santos@cnmh.gov.co
<b>Teléfono de contacto</b>	316 616 4582

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD				
<b>Modalidad de práctica</b>	<b>Práctica laboral / Pasantía Académica</b>	X	<b>Judicatura ad-honorem</b>	
<b>Objetivo de la práctica</b>	Apoyar la estrategia de Territorialización y Transversalización mediante la recopilación y estructuración de bases de datos, así como la sistematización de las experiencias derivadas de los Planes Territoriales de Memoria.			
<b>Duración de la práctica</b>	Un semestre (agosto a diciembre de 2026)			
<b>Descripción de actividades</b>	1) Apoyo en la construcción de bases de datos de organizaciones de víctimas del conflicto armado, organizaciones de defensa de DD.HH, procesos y actores sociales que trabajan por la garantía de derechos de las víctimas del conflicto armado en el territorio. 2) Apoyo en la sistematización de los Planes Territoriales de Memoria de la estrategia de Territorialización y Transversalización. 3) Apoyo en la construcción de mapa de la memoria institucional de la entidad que permita identificar los diferentes procesos de memoria histórica que ha desarrollado el CNMH por regiones y vigencias.			
<b>Intensidad horaria</b>	Medio tiempo (19 horas)	X	Tiempo completo (38 horas)	

PERFIL REQUERIDO DEL PRACTICANTE				
<b>Nivel de formación</b>	Pregrado	X	Posgrado	
<b>Programas académicos afines</b>	Ciencias Políticas, Ciencias Sociales, Ciencias Humanas y carreras afines			
<b>Competencias complementarias requeridas.</b>	Proactividad, Vocación de servicio, Manejo de herramientas TIC, Capacidad de escucha activa, Disposición al aprendizaje continuo			

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES					
<b>Entrevista</b>	¿Aplica?	Sí	<i>Equivalencia</i>	35%	<b>Criterios de desempate:</b> 1) Mayor puntaje en la prueba específica; 2) mayor promedio académico; 3) mayor formación/experiencia verificable en bases de datos, análisis estadístico básico y/o SIG; 4) mayor nivel de idioma certificable; 5) entrevista técnica estructurada.
<b>Prueba específica de conocimientos</b>	¿Aplica?	Sí	<i>Equivalencia</i>	35%	
<b>Promedio académico</b>	¿Aplica?	Sí	<i>Equivalencia</i>	30%	
<b>Idioma (Certificable)</b>	¿Aplica?	Sí	<i>Equivalencia</i>	5%	
<b>Total</b>				<b>100 %</b>	



### CONDICIONES DE LA VINCULACIÓN

<b>Actividades Generales</b>	Para un ejercicio adecuado de la vinculación formativa, corresponde a los (las) pasantes académicos (as) atender de manera general lo siguiente: 1) Recibir la inducción de manera virtual y/o presencial, para el adecuado desempeño de las actividades. 2) Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la pasantía académica no remunerada, siguiendo los protocolos y mecanismos de acceso conservación y privacidad de la información establecidos en los manuales de gestión y seguridad la información y demás documentos acordes que se implementen en la entidad. 3) Responder por los documentos físicos, magnéticos y electrónicos que les sean entregados o que se elaboren en el desarrollo de la pasantía académica no remunerada. 4) Entregar al tutor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones y actividades en el desarrollo de la pasantía académica no remunerada, rotulados y almacenados de acuerdo con los procedimientos internos definidos por la entidad. 5) Conocer y dar cumplimiento a los procesos y procedimientos y/o diligenciamiento de formatos establecidos en el mapa de procesos de la entidad que apliquen o que se requiera en el desarrollo de la pasantía académica no remunerada. 6) Informar de manera inmediata al tutor cuando se presenten inconvenientes de salud o algún tipo de emergencia, y presentar los soportes correspondientes. 7) Participar en las capacitaciones o socializaciones de manera virtual y/o presencial citadas por la dependencia. 8) Procurar el cuidado integral de su salud en el desarrollo de la pasantía académica no remunerada. 9) Presentar los informes de manera virtual y/o presencial, que sean solicitados por el tutor.
<b>Forma de la vinculación formativa</b>	Se realiza a través de resolución (acto administrativo) expedido por la Dirección General del Centro Nacional de Memoria Histórica.  La vinculación es NO remunerada.